

Table with subscription rates: 2'00 for 3 months, 6'00 for 6 months, 12'00 for 12 months.

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS; ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 16 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 5.177

Lección interesante

El aboleo de Pedro Mateu

Se logró descubrir a asesino, al autor material del horrible atentado, pero siguen en su impunidad lamentable los inductores y cómplices del mismo.

Pedro Mateu está ya en la cárcel, y es de suponer que pagará, según las leyes de la justicia humana, la pena de su delito.

Los padres de Mateu gozan de libertad. Ya se comprende que no aludo a sus padres naturales que llorarán en estos momentos, si viven, el extravío de su hijo.

¿Que quienes han sido? ¿donde están esos progenitores? ¿cuales es esa genealogía? ¿de donde se quiere traer su origen aquí que afirma que quitó la vida, no a Dato, sino al Presidente del Consejo de Ministros?

Cuantas veces han sido señalados con el dedo por los hombres de sereno juicio y de alta mentalidad. Cuantas veces la autoridad respaldante que llevan los representantes de la Iglesia y los predicadores de la verdad cristiana, ha descubierto sus guardias, sus antros y cavernas.

Pues que fue ha sido el pensamiento, ese pensamiento que delinca, que, el que ha vertido sobre la piuma el veneno de la doctrina socialista y anárquica, debe aterra de toda autoridad, piuma que luego ha deslizado en las columnas de la prensa enemiga del orden social y divino conceptos y afirmaciones subversivas de toda moral y de toda religión?

Ah! libertades respetadas e intangibles! Entre vosotros y con vosotros se meció la cuna en donde salieron un Anguillón, un Morales... y ahora un Mateu... y luego santos como han de respirar, si Dios no le remedia, el ambiente que habéis emponzoñado?

La libertad del pensamiento, la libertad de la cátedra, la libertad de la taberna y del club, la libertad política que grita a los ayyos, cuando algún crimen, como el cometido en la persona del señor Dato (q. s. g. n.), conmueva profundamente las cadenas de la sociedad: No perdáis la serenidad! los crímenes de la libertad o sus excesos se curan con la misma libertad... ¿Qué? No son esas libertades los padres legítimos y naturales de los crímenes que la moda llama ahora sociales y que otros califican de propaganda por los hechos?

Pero si queremos en una sola cifra o reunir las causas determinantes de este mal, debemos buscarla en la escuela sin Dios. ¿Quién podría dudarlo? Los que ligan a esos extravíos mentales, como el que manifiesta Pedro Mateu al jactarse ante los que le detienen de que podía hacer con él lo que la justicia que lo prendía tuviese a bien, porque él ya había hecho su justicia, jactancia que revela un estado de conciencia tal, que llega a dar más valor a su justicia, la que él se toma por sus propias manos, en nombre de una clase que considera oprimida y explotada por aquellos que recompensan su oficio con un jornal de veintidós euros semanales... que a la justicia humana y no se agamos que a la divina porque en ella seguramente no cree.

Es una jactancia que recuerda la de aquellos de quienes previó Cristo que daría muerte a los que en él habían de creer, pensar de con él prestar un servicio muy del agrado de Dios Nuestro Señor.

Los que han venido a tal extremo de perversas intenciones y moral, ah, no lo dudéis, o no han pido más escuela que la del garite ó de la lupanular, o si tal vez a guna frecuentaron, fué la escuela neutra, la acensifional, la laica, la etc.

sin justicia, sin verdad, sin moralidad.

To los los que amagamente lamentamos estas consecuencias, unamos nuestros esfuerzos para combatirlos en su causa principalmente. ¿Cómo? Protegiendo y auxiliando, cada uno según su capacidad y medios, a la escuela cristiana, a la escuela donde se enseña la verdad con que Cristo iluminó el mundo.

Ritos de Almería. Sostened la Escuela Católica. Contribuid con vuestras limosnas al sostenimiento de las Escuelas del Ave María existentes en el barrio del Quemado o de esta ciudad y atiende la súplica de nuestro Prelado que en estos días os demanda una limosna para crear y sostener esas escuelas, cuando llama a vuestras puertas esas personas de corazón noble y generoso que en su nombre os piden, consultad por lo menos, a vuestro propio interés, si no queréis inspiraros en más altos ideales; que vuestro propio interés, y aunque menos digno de ser considerado, el sustento de la propia conservación, deben animaros a prestarles favorable acogida.

De ellas, de las escuelas cristianas brotan las ideas sanas que germinan después en los corazones de los hombres, haciéndolos honrados y verdaderamente libres; en las escuelas donde se enseña a conocer y amar a Dios, nace, se desarrolla y fructifica la semilla de la justicia que eleva y engrandece a las naciones, apartando de ellas el azote de la anarquía y los terribles de iniquidad que las degradan y envilecen.

A. BENAVIDES DE LA TORRE

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

Un periódico Valenciano, ocupándose del problema de las subsistencias, dice: «En cuanto al carbón, que se vende a 35 céntimos el kilo, verduras, hortalizas y demás artículos, espere el público que las circunstancias produzcan la baja, porque estamos seguros que ni la Junta ni la Alcaldía harán nada por conseguirlo.

Señor gobernador: ser o no ser... ¿esto es en Valencia, donde las autoridades trabajan con tanto ahínco! ¿Pues a qué no tendremos derecho en Almería?

Dice un estimado colega de Sevilla, hablando del precio del carbón, que de 25 céntimos ha subido a 30.

«Está bien: si el nuevo precio es justo, nada más justo que tasarlo con elevación. Ya hemos dicho que no queremos la baja arbitraria.

Pero tampoco nos resignamos a las alzas arbitrarias.»

En Almería, vivimos resignados.

La Liga de Consumidores de Huesca ha conseguido que el pan se venda a 55 céntimos el kilo.

La Junta de Subsistencias de Valencia ha conseguido igualmente que se expendan dicho artículo a 60 céntimos.

El Ayuntamiento de Almería ha conseguido... que se expendan «unas piezas de pan «inverosímiles» y más caras.

Más nos valdrían unas piezas de música.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado, con fecha 9 del actual, una Real orden—una más y van mill—sobre régimen de trigos y harinas.

A partir de la fecha de ella, quedan suprimida la zona especial de seguridad y los vendis, quedando, por lo tanto, libre y sin ninguna traba la circulación, tenencia y depósito de harinas, las cuales, con determinados requisitos, pueden circular por todo el territorio nacional.

Con esto y con que el pan no baje, ya estamos arreglados.

Del Gobierno Civil

El Gobernador civil, señor Saenz Matamoros, recibió ayer mañana nuevas visitas de personas significadas que acudieron a testimoniarle su pésame con motivo del atentado contra el señor Dato y a protestar contra el hecho.

También recibió ayer la visita de los señores Presidente de la Diputación; delegado gubernativo, don Federico Soñis; Director del Hospital y Diputado don Antonio Soler.

Los primeros le hablaron de cosas de la Excelentis ma.

Una circular

El Gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los dueños de hoteles y fondas recordándoles el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a su industria.

La «Gaceta»

Madrid, 15 12 noche.

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden del Ministerio del Trabajo por la que se dispone se desahenen 500 mil pesetas para la repatriación de los emigrantes españoles, que sin trabajo y faltos en absoluto de medios de vida, permanecen en los Estados Unidos.

POR TELEFONO

El Consejo del lunes

Continuación de la política de Dato Madrid, 15.—12 noche.

Todos los ministros en el Consejo de ano he, se acogieron a la propuesta de Presidente, de persistir en la política que desarrollaba el señor Dato.

El proyecto de terrorismo, fué entregado al ministro de Gracia y Justicia, señor Prates, para que hiciera algunas reformas, si las estima necesarias.

El señor Argüelles, habló del proyecto tributario para reformar los ingresos, y los relativos a la Tabacalera y al Banco de España.

A propuesta de la Comisión permanente de Aranceles, se lleva a los pliegos de la Junta de presupuestos a los ministerios, una vez terminada la información pública.

Los tratados comerciales que terminan el 20 del actual, se consideran prorrogados hasta que el Arancel se apruebe.

Las vacantes del alto personal, se proveerán de acuerdo al presidente y el ministro respectivo.

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Fijana el notario don José Alonso López.

De T. bernés ha llegado el ayudante facultativo de Minas don Francisco de Haro.

Procedente de Alhama ha venido a nuestra capital el médico militar don Alberto Leiva.

El abogado don Augusto García Llorente ha venido de Serbas.

Llegó de Cuzco el ingeniero don José Fernández Roizán.

De Terque ha llegado el abogado don Celedonio Pérez.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Antonio Selar Bayona.

Para Baza han salido nuestro estimado amigo don Antonio Granados y la distinguida señorita Lola Torres Alarcón.

POR TELEFONO

Despachando con el Rey

Madrid, 15.—12 noche.

El presidente del Consejo señor Allendesalazar, hoy a la hora de costumbre despachó con el Rey.

Le informó de los telegramas que continúan recibiendo en la Presidencia, protestando contra el atentado del señor Dato.

També despacharon con el monarca los ministros de la Gobernación y Hacienda, señor conde de Bugaíal y Argüelles.

Este puso a a firma de don Alfonso un decreto admitiendo la dimisión del señor Garnica, de su cargo de presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Ha sido nombrado para sustituirle el señor Urzaiz.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with market quotations: Deuda Perpetua Interior 4% a 70'15, Id. amortizable 5% de 1917 a 93'00, Banco de España a 128'00, Español de Crédito a 000'00, Compañía de Tabacos a 268'00, Francos a 50'00, Libras esterlinas a 28'08, Marcos a 11'40, Dólares a 7'15.

Cosas de la Diputación

Nada de distinciones

Ya está arreglado el conflicto de los sanitarios de la Beneficencia provincial. Al menos, crec haberlo arreglado la Comisión, cuyos acuerdos de estos últimos días, demuestran que quiere desquitarse del tiempo que ha permanecido inactiva.

Ahora bien, las quejas y lamentos que a nosotros llegan demuestran todo lo contrario. Entre los funcionarios que plantearon el conflicto, no figuraban algunos que otro practicante, dos enfermeros del Hospital y los del Manicomio. Estos últimos, por consideraciones personales, juzgaron un deber seguir al frente de los alienados y no abandonar sus servicios, aunque la conducta de la Excelentísima Corporación de motivos para otra cosa.

Y sé aquí que la Comisión Provincial al resolver el conflicto, se olvidó de estos funcionarios que ni un día han abandonado sus deberes, y de las pesetas cuya distribución acuerda, no alcanza ni un

Advertisement for Consuelito Lázaro Salmerón, a young girl who died at age 4. Text: 'LA NIÑA Consuelito Lázaro Salmerón Ha subido al cielo en la noche de ayer a los 4 años de edad'.

céntimo a ellos, con lo cual se establecen distinciones.

Todo el dinero es para los huelguistas. Con esto se sienta un precedente funesto por cuanto es necesario provocar conflictos de esta índole para cobrar a la Diputación provincial.

Atendiendo el ruego que se nos hace, consignamos esta anomalía para que se amende el vicio padecido.

De lo contrario tendremos que decidir en plan de censura y de acuerdo con el ordenero que presunció la fase «estereotipada», al salir de la sesión memorable en que el conflicto quedó resuelto: —¡Son cosas de la Diputación!

POR TELEFONO

Los altos cargos

Comentarios políticos Madrid, 15 12 noche.

En los pasados del Congreso se ha comentado, que el subsecretario de Instrucción Pública será Azola.

La Dirección de Agricultura será para Darán y la de Obras públicas para Barrale.

El subsecretario de Fomento será González Llamas.

En caso de que Sivela insista en dimitir la subsecretaría de la presidencia, Alféndez designará para el cargo a su hijo.

Trágico accidente

Un concejal despeñado

El alcalde de Baires ha oficiado al Gobernador civil dándole cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en dicho término en la noche del día 5 del actual.

El concejal de aquel Ayuntamiento don Cayetano Barranco Hernández, cayó por un tajo, muriendo despeñado.

El suceso se debió a que la víctima perdió por la oscuridad el camino de las minas de la Sierra, desde las cuales regresaba al pueblo.

El Juzgado municipal instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el alma del finado.

Para los Ayuntamientos

Cupos de consumos y alcoholes

Por R. D. de Hacienda de 8 del mes actual se ha dispuesto que los ayuntamientos que no hayan sustituido el impuesto de consumos, utilizando la facultad concedida por el artículo 17 de la ley de 12 de junio de 1911 podrán continuar recaudando los cupos de consumos y alcoholes para el Tesoro y, por tanto, los recargos municipales sobre los mismos hasta el día 1.º de Enero de 1925, prorrogándose al efecto los plazos correspondientes.

Para gozar de los citados beneficios es preciso acuerdo en tal sentido de la Junta municipal del Municipio respectivo, constituida tal como se dispone en el artículo 32 de la ley de 2 de octubre de 1871, y además solicitarlo del ministro de Hacienda, acompañando certificación del acta de la sesión y dentro precisamente del día 1.º del año respectivo en que la aplicación del R. D. de 18 de septiembre último ha de tener efecto.

POR TELEFONO

El asesino de Dato, intenta suicidarse

Madrid, 15 12 noche.

Esta mañana, ha circulado con insistencia el rumor de haberse suicidado el asesino del señor Dato, Pedro Mateu, mordido una vena.

La noticia fué desmentida en los centros oficiales.

Comentarios

El crimen sindicalista

Concordando casi con la «metafísica» cronología del enemigo de la Metafísica, Comte, podemos establecer para ciertos delitos especiales una sucesión análoga. Crimen religioso, político y social o socialista, genético éste del comunista, anarquista, bolchevista y sindicalista.

No es mucho filosofar la afirmación de ser el «mal una privación de bien», y que responde a inclinaciones viciosas —«torcidas», de nuestro derecho histórico— hacia objetos buenos en sí. El robo y el hurto, como desviación del derecho de propiedad; el homicidio en sus múltiples aspectos de venganza, pasional, duelo, etc., como desviaciones de la justicia, del amor, del derecho a la honra, nos demuestran que en toda actuación criminal hay una causa, simia de las honestas, como el demonio es la simia de Dios. El horror al delito aumenta proporcionalmente a la «ausencia» de causa, como ocurre en el asesinato, en que si bien la premeditación revela siempre mayor fuerza moral—inmoral—la alevosía en cambio es un monstruo sin más explicación que la maldad intrínseca, diabólica, del agente. Pero ocurre con estos delitos, que nadie en la sociedad en que se perpetrizan—salvo el criminal, y no en el fondo—se en conciencia encuentra una causa honesta que disfraza su maldad; se la arrojan aunque, como Diego Corrientes, socorra a los pobres; se es infanticida, aunque se trate de salvar una honra en apariencia inmaculada. Tales son los delitos comunes, vulgares.

Existe otra actuación criminal más «aristocrática», que se escuda en grandes ideales de la Humanidad. No hablemos de la guerra que desde Alejandro, bndido de naciones para Diógenes, gran conquistador para la Historia, hasta la guerra Etrusca, rimada por los «crisidians» vencedores con el triunfo de la Cultura, de la Civilización, ignoramos en los casos concretos si se trata de un derecho o de un crimen.

El delito religioso aparece como un triunfo de la libertad de conciencia; el político, como una lucha justa contra el tirano; el social, una protesta contra un orden en que se prescinde de los intereses de los ordenados. La edad moderna presenta las tres fases del ciclo. Se trata en el período de la Reforma de libertad moral, religiosa e intelectual, ha dicho un escritor italiano; de libertad civil, jurídica y política en la revolución francesa, y de libertad de trabajo o económica en la época actual.

El siglo XVI concita la heresia del liberalismo religioso, pero como el error tiene su lógica, al prescindir del temor y respeto al Cielo, aún queda al hombre el férreo poder del Estado, división de dominadores y súbditos, poderío que habla que andar por la borda, so pena de entrar las consecuencias de la protesta en discusiones teológicas, a estilo de los emperadores de Bizancio.

La Revolución francesa—consecuencia ineludible del Protestantismo, pues que ni Rousseau es original, ni fueron los hugonotes, liberales inconsecuentes en Francia, amigos de los tiranos en Alemania o Inglaterra—se desprende de los soberanos de la tierra, haciendo al hombre soberano con carácter inalienable. El hombre libre de las cadenas religiosas y políticas (la anarquía es hija de la soberanía popular) es una sombra, un fantoche de soberano, en tanto no es dueño de los bienes terrenos con el mismo carácter exclusivo e imperalista que es árbitro de la Religión y del Estado.

La transición del liberalismo político a la «posesión de todo por todos» resulta sencilla. Los jeroglíficos de Rousseau sobre la voluntad general; la enajenación de la libertad, que tardase después de enajenada con la misma dosis de libertad; otras líneas del libro que tituló «Contrato social», era una serie de disparates—ya ha dado cuenta de ellos la sana filosofía—pero era fácil que sedujeran a la masa; la voluntad, la libertad y demás monsergas ni se pesaban, ni se medían, y lo que es más importante, no se contaban; de suerte, que pudo quitarse con ellas sin que nadie resultara perjudicado. Al aplicar este pensamiento liberal a las cosas del mundo, a las pesetas, a las tierras, a los objetos de placer, resultó por desgracia que su limitación

no se prestaba al juego, y los teorizantes comunistas hubieron de caer en el más feo individualismo; siempre los extremos se tocan. La propiedad era un robo para Proudhon, el robo es la propiedad ajena, ha corregido alguien que no recuerdo. Donoso Cortés advirtió que la fórmula se había copiado de los bandos españoles, cuando gritaban: dame la bolsa, «ladro».

Extraña resulta la evolución de las libertades en el mundo moderno. Si su finalidad es de fondo y forma materialista, la dominación de lo exterior, de lo material, de lo tangible; ¿cómo ha aparecido emancipado el espíritu de las tinieblas: religiones, luego de las cadenas tiránicas de los Reyes... y hasta después de tres siglos no ha visto que había equivocado la ruta, combatiendo dioses y monarcas, cuando la meta eran los ricos?

En la filosofía «anticuada» que se enseña en los seminarios hay un aforismo que traduce a nuestro buen romance dice así: lo que es primero en la intención es posterior en la ejecución. Si vale «esta antigüedad», se comprende cómo en la mente revolucionaria del siglo XVI estaba por finalidad la denominación materialista—jemplo los bienes de la Iglesia en los países protestantes, la guerra de los campesinos en Alemania, la seducción del interés, de que hablara largo Federico II de Prusia—tanta que se altera obstáculos: un Dios que había distribuido las bienes «negativamente» entre todo; encarnado en una Iglesia, que por su orden veda aun de pensar mismo el deseo de lo ejemplar un Estado que mandaba en nombre del mismo Dios. Con Iglesia y con Estado era mala suerte la de los revolucionarios, como es mal oficio el de ladrón por la piqueta Guardia civil, y hubo que descartarlos antes de llegar al comunismo redentor. Las libertades religiosas y políticas, ¿eran «de derechos» o «de deberes»? ¿cómo reaccionó la sociedad contra ellas? Continuaremos.

RAFAEL CALATRAVA. Abogado

Aterrizaje forzoso

Un biplano con averías

En el Gobierno civil se han recibido noticias transmitidas por el capitán de la primera compañía de Carabineros de esta Comandancia, don Amadeo Delgado Robelo, con residencia en Adra, participando que el lunes, a las 9 y 20 de la mañana, aterrizó con averías a Poniente de Balerna el biplano francés F. Altó núm. 50, de la línea Latecoére. Le tripulaba un individuo. El aparato quedó custodiado por fuerzas de Carabineros.

POR TELEFONO

Los ferroviarios y el ministro de Fomento

Madrid, 15.—12 noche. Una numerosa comisión de ferroviarios, pertenecientes a la estación del Norte, ha visitado al ministro de Fomento, señor Cierve, para interesarle de una solución favorable a las aspiraciones expuestas ya conocidas por el ministro. Le contestó el señor Cierve, que lo resolverá lo antes posible, pero que es preciso den el tiempo necesario, a fin de que el estudio de los particulares reclamados puedan hacerse con el debido detenimiento y así quedaría mejor satisfechas sus aspiraciones.

Salvajismo en acción

Un joven maltratado

Un alumno de las Escuelas Cristianas, recientemente llegado de Palma de Mallorca para reponer su salud y poder incorporarse nuevamente al Colegio, paseaba ayer por orden facultativa y poco después de aplicarse unas inyecciones, por la parte del Zapillo, cuando fué sorprendido por unos individuos a quienes no conoce, los cuales, después de exigirle el dinero que llevaba y en vista de que nada poseía, le golpearon fuertemente con una vara, arrastrándole después del cuello hasta una boquera.

El joven caminaba por aquel sitio por tener ordenado que paseara varias veces por sitio arenoso para hacer ejercicio.

Los padres del joven nos denuncian el hecho tal como lo relatamos, siendo de esperar que no quede impune la hazaña cometida por esos «valientes».

En cuarta plana originales de interés

POR TELEFONO

Entrega del capelo cardenalicio a Monseñor Ragonessi

Madrid, 25.—12 noche. En el salón de recepción de la Nunciatura se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de entrega del capelo cardenalicio al Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi. Hizo la entrega el guardia noble Mor. Petil. Se cambiaron entre ambos, sentidos discursos. Asistieron a la ceremonia muchos arzobispos y obispos.

POR TELEFONO Después del asesinato del señor Dato

Otras detenciones

Madrid 15 12 noche. El Juez que instruye el sumario con ra los asesinos del señor Dato, ha desmentido los rumores, referente a anónimos que no ha recibido.

El Juzgado, tomó declaración a varios testigos, entre ellos a la patrona de la casa de huéspedes de la calle de Alcalá, donde vivía Mateu.

Dos individuos que fueron detenidos en Hueara, fueron enviados a la Dirección de Seguridad, para tomarles declaración.

Esta tarde, se han hecho averiguaciones para ver quien facilitó la cédula falsa por el arriendo de la casa. Hoy llegaron a la Corte, dos detenidos de Badajoz, de aspecto pobrísimo.

Parece se trata de dos mendigos. En la Dirección de Seguridad, dijeron que Mateu ha debido intervenir en varios atentados en Barcelona.

El señor Torres Almaraz, no quiso decir en que atentados.

Esta mañana se reunió en la Dirección de Seguridad el Coronel del 14 tercio de la Guardia civil, el director e inspectores generales.

El Juez especial, que interviene en las diligencias que se están practicando, ha manifestado con respecto a la supuesta inhibición en favor del de marina que no se había producido aún la cuestión de competencia y para entabarse, se aguardaría a la terminación de las diligencias sumariales.

En favor de un pobre ciego

Con destino a la suscripción abierta para socorrer al pobre padre de familia dueño del carro cargado de leña que se incendió el día 2 de Febrero en la calle de Marín, hemos recibido las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Joaquín López Murcia (0:50), Conchita Lussnigg Arjona (2:00), Felipe Peña (2:00), Total (19:50).

De la provincia

Un herido grave

En el café de Bullasur, de Duitas, cuestionaron días pasadas Antonio López Cardines y Vicente Rubi Montoya (a) Escamilla.

De las palabras pasaron a los hechos, infringiendo Escamilla con una navaja a su contrincante una herida grave en la cara.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Para cumplir arresto. La Guardia civil de Cantoria ha detenido a Augustus Fiñana Castejón, que estaba reclamada judicialmente para cumplir arresto que le impuso el Juzgado municipal en juicio de faltas por injurias.

Robo de aves. A la guardia barreras de la Compañía del Sur, Josefa Ruiz Ruiz, que presta servicio en el paso a nivel de la Cañada de Boleas (Huércal) le han sido robados de un gullinero próximo a la casilla, seis gallinas grandes y seis pollos.

Denunció el hecho a la Benemérita de Viator, que instruyó atestado.

Cazador denunciado. La Guardia civil de Luorin ha denunciado a don Clemente López Jiménez, por infracción de la ley de caza.

Intento de asesinato. La Guardia civil de Oria ha detenido a Pedro Díaz Simón, de 31 años, autor del delito de intento de asesinato contra José Trabacón Fernández.

Después de esperarle en la Rambla de Oria (término de Albox), le disparó con un revolver sin hacer blanco.

El detenido pasó a la cárcel.

¡Buen estofado! La Benemérita de Velez Rubio ha decomisado en el sitio que llaman Ermitas de la Salud, a Mariano Blatto Beyona, 19 perdices muertas, por haber infringido aquél la ley de caza.

Ayuntamiento

Noticias del lunes. El pasado día 12 recaudó el Ayuntamiento por vinos y alcoholes 38'90 pesetas y por embutidos extraordinarios, 94'33.

El domingo se recaudaron por dichos conceptos, 133'20 y 11'96 respectivamente.

—Don Enrique Bretóns Gil ha solicitado licencia para trasladar su fábrica de jabones de la calle de Murcia a la de San Lorenzo, (Barrio del Gallo).

—El cabo jefe de la parada de sementales que ha quedado abierta, ha interesado de la alcaldía se designe un veterinario para que reconozca el ganado que se lleve a la misma.

Ha sido designado el señor Lozano. —La Comisión de Potros del 4.º Establecimiento de Remonta II, gará a Almería los días 21 y 22 de Junio próximo.

liza el cambio del pavimento del puente de la Estación, el tránsito rodado se verificó por el camino que desemboca en el cauce de la Rambla.

Noticias de ayer

El pasado día 14 se recaudaron: Por vinos y alcoholes: 1.737'30 pesetas. Por embutidos extraordinarios: 519'05.

—Para el próximo día 19, no obstante ser festivo, ha sido citada en segunda con vecetería la Junta municipal de Asociados, para dar cuenta de los pliegos de condiciones que han de servir de base en la subasta de impuestos y comenzar la discusión de los presupuestos.

—Ayer se remitió al Gobierno civil, por la alcaldía, para su aprobación el presupuesto carcelario que ha de regir en el próximo ejercicio.

—Han sido nombrados agentes revisadores del Centro de población don Eduardo Aznar y don Juan Sáez Oña.

—Por decreto de ayer se ha fijado por la alcaldía un plazo imperioso de treinta días hábiles, para renovar los ríchis venecidos, de adultos y páreulos, del Cementerio de San José de esta Ciudad, comprendidos en la relación expuesta al público, durante el plazo señalado, de las diez a las trece horas en las oficinas de Secretaría y Negociado de Cementerios.

Comisión de Hacienda

Los presupuestos municipales

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Naceras, a fin de ocuparse de los próximos presupuestos y del dictamen redactado por la ponencia que se nombró en la reunión de ediles convocada recientemente por el Alcalde.

La Comisión de Hacienda acordó mantener su obra, es decir, que el proyecto de presupuesto se lleve a discusión de la Junta de Asociados, tal como lo redactó aquella y como fué aprobado después por el Ayuntamiento.

Para dar cuenta de los presupuestos está citada la Junta, como en otro lugar decimos, para el próximo sábado.

Necrología

Don Juan Lázaro, nuestro querido amigo, pasa en estos momentos por el inmenso dolor de haber perdido a su preciosa hija Consuelito, niña de cuatro años, cuyos encantos constituían la mayor alegría de la familia que cariñosamente la designaba con el nombre de el ama de la casa.

Dios, nuestro Señor, ha querido probar una vez más la cristiana resignación de nuestro amigo, llevándose con El tan angelical criatura después de larga y penosa enfermedad.

De todo corazón nos asociamos a la honda pena de nuestro amigo y de su familia.

Nuestro amigo el Maestro Nacional don Francisco López Molina y su distinguida señora, pasan por la terrible desgracia de haber visto morir a su hija la encantadora niña Carmencita.

La desgracia es tan sensible, que no encontraríamos palabras de consuelo. Por ello nos permitimos a enviar al señor López Molina y señora nuestro pésame sentido.

SE VENDEN.—REINA, 5. Estanterías, mostradores, enseres de establecimiento y algunas existencias coloniales.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 14 de Marzo de 1921.

Por la mañana. Termómetro seco 141 idem húmedo 131 Barómetro 769.0 Termómetro 15.0 Máxima a la sombra 17.0 Mínima 12.0 Viento N. O. Mar rizada cielo despejado

Por la tarde. Termómetro seco 130 idem húmedo 110 Barómetro 769.5 Termómetro 19.0 Viento N. Mar rizada cielo cubierto

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería sobre robo contra Juan Uriarte González.

Abogado señor García Oliver, Procurador señor Navarro Tebarra.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera sobre estafia contra Gabriel Gómez Rincón.

Abogado señor García Oliver, Procurador señor Moreno Nieto.

Pleitos. En la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: Don Francisco Aisina Sierra, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidades.

Vapores Correos del Lloyd Latino. Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos "Valdivia" y "Córdoba".

saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1921, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. Uca plaza 535 pesetas incluido impuesto. Media 277 50. Un cuarto 148 75.

Este vapor admitirá pasaje a Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Las Palmas y Dakar, según condiciones de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, flecos espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos que se citarán con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Balevar, 75. ALMERIA

Del atentado contra Dato

Una confusión lamentable

Personas llegadas anteayer de Madrid nos refieren un lance ocurrido el domingo último en la estación de Mediodía de Madrid, con motivo del atentado contra el señor Dato y de las gestiones que realizó la Policía.

Parece que Pedro Mateu, ya conocido en toda España, por su sensacional declaración, dió las señas concretas del Ramón Casanella, su cómplice, organizando la Policía al conocerlas el servicio correspondiente para su detención.

Entre los viajeros que el domingo se hallaban en la citada estación, encontrábase el alcalde de Orhuela (Murcia).

Y júzguese de su asombro cuando la Policía le intimó para que se fuera preso, y por último le detuvo, como cómplice de la muerte del Presidente del Consejo.

Suerte suya fué la de que hubiera acudido a despedirle el Diputado a Cortes por aquel distrito, quien, después de darse a conocer, garantizó la persona del referido alcalde.

Por poco más, el público, que se apercebía de la maniobra, le hubiera lynchado.

Aclarado lo que ocurría, se supo que las señas personales dadas por Mateu coinciden en absoluto, hasta en el detalle más insignificante, con las del Alcalde de Orhuela.

Este tuvo que ser provisto de un documento que garantizase su personalidad para que no sufriera nuevos contratiempos en el recorrido, pues todos los agencias de la autoridad de la línea tenían órdenes severas para detener al Casanella.

El incidente fué objeto de muchos comentarios.

POR TELEFONO

BODAS DE ORO

El Obispo de San Luis de Potosí Madrid, 15.—12 noche. El Rey ha dirigido cariñosa felicitación al Obispo de San Luis de Potosí que ha celebró sus bodas de oro y la consagración episcopal.

POR TELEFONO

De provincias

Madrid, 15-12 noche. Valencia.—La policía ha detenido a tres de los autores del atentado contra el dueño de la fábrica de muebles señor Villola y el cobrador señor Rodríguez.

Se les encontró una caja de cápsulas que coinciden con los caquillos encontrados.

—Esta mañana a las ocho, terminó el Consejo de Guerra contra el soldado de Legación que agredió al capitán señor Becerra.

A las seis de la tarde entró en Capilla y será fusilado al amanecer.

El bac.—El detenido por la colocación de la bomba de ayer, declaró que le indujo a la ejecución del hecho el catalán José M. Raes.

Dijo que la pensó colocar en la marquesina del teatro Arriaga, pero había mucha gente, y no se atrevió.

—Han resultado infructuosos los trabajos de extinción en el incendio de Archanda.

Ha ardió el hangar, quemándose dos aparatos.

Los daños causados se calculan en 80 mil pesetas.

El alcalde de que salía al monte con dos ciudadanos, para cooperar a la extinción de incendio vió a dos sujetos que hulan siendo detenido uno de ellos el cual estuvo empleado como

mecánico en el garaje. Hacia un mes abandonó a su familia para ir a una enfermedad de su madre.

Zaragoza.—En los talleres de Industria Eléctrica, fueron sorprendidos varios sindicalistas que arrojan hojas de propaganda al interior.

—El Gobernador ha dicho, que está dispuesto a que la policía de Madrid se atribuya el éxito de la detención de Mateu.

Esta se debe a los inspectores de Zaragoza señores Manzano y Peláez que descubrieron donde vivía Mateu en la calle de Alcalá.

Sin embargo solo por compañerismo y disciplina, no quisieron ir a Madrid a detenerle.

Barcelona.—Ha sido suspendida de vista de la causa contra el sindicalista Angel Pestana, procesado por un delito de sedición, por no tener abgado que le defienda.

Él se resistió a Morjuil con fuertes precauciones.

San Sebastián.—Corren rumores de haber sido detenido otro individuo cuyas señas personales coinciden con las de los asesinos del señor Dato.

También se dice que el detenido el amigo del que conducía la moto desde donde se hicieron los disparos contra el Presidente del Consejo.

Se ha practicado la detención de Luis Bataille natural de Eibar, que aléjose de la amistad del cabo la Benemérita, adquirió dos pistolas Star, entregándolas a dos desconocidos que se suponen sean los asesinos.

Granada.—Hoy han sido ejecutados los reos de Ugjar.

El Herráiz, protestó de su cencia.

Marcos Utrera, fué ejecutado que pronunciara una sola palabra el Juan Utrera, parecía hallarse atizado.

Conducidos a la Capilla, fueron asistidos por los Hermanos de la Paz y Caridad.

Las madres y hermanas de los ejecutados pidieron permiso para ver desarrollándose una escena terrible.

El Herráiz fué llevado en un carro de granjea grillos que pedía se le cambiara la pena por la de cadena perpetua.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid, 12 noche. Dubln.—Dicen de Dubln que han sido ejecutados seis sinr felinos.

Esta mañana a las seis se situaron frente a la cárcel más de seis mil personas.

Llevaban la imagen de la Virgen ante la que se arrojaron entonando plegarias en alta voz.

A sonar la hora de la ejecución cesaron el «De profundis».

El menor de los ejecutados tiene 18 años y el mayor 19.

Hasta el medio día se suspendió la vida en la ciudad, cerrándose las fábricas e industrias, comercio y talleres y las oficinas Heisitors.

Rusia.—Los comunistas obligaron a disparar contra la plaza de Crostovo. Los marinos se han pronunciado a favor de los rebeldes. Petrogrado sigue en poder de los rebeldes. Estos, han incendiado varias ciudades.

Se comienza a sentir el hambre en todas las clases sociales. Los obreros han destruido gran parte del material ferroviario.

A. Ramírez Sánchez. MÉDICO ESPECIALISTA. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. PRÍNCIPE. NÚM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12.

Noticias

En tiempo de mucho frío
no hay mejor precaución que abrigarse mucho y tener preparada una caja de Pastillas del Dr. Andreu contra la TOS.

Junta local de emigración
Hoy, miércoles, 16 de los corrientes, a las cuatro de su tarde se reunirá la Junta local de Emigración de este puerto, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, para celebrar sesión ordinaria.

Las "bravías"
Encontrándose en la plaza de Careaga Carmen García Muñoz, una individuo llamada Ana Navas, se abalanzó sobre ella y le arrojó varias piedras, causándole una herida en el párpado y otras varias lesiones de las que fue curada en la casa de Socorro municipal.

Una denuncia
Carmen Fernández Alcalde ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Carrillo por maltratarle constantemente y negarse a darle varias prendas que le pertenecen.

El atentado contra Dato
Los Ayuntamientos de Felix y Beires han acordado adherirse al sentimiento nacional producido por el atentado de que fue víctima el presidente del Consejo de Ministros señor Dato.

Exposiciones
Han quedado expuestos al público para reclamarlos:
En la secretaria del ayuntamiento de Illar la tarifa de arbitrios extraordinarios.
En la de Terque el padrón de cédulas personales, la matrícula industrial y los repartimientos de la contribución.
En la de Barrical y Taberno las listas de electores de compromisarios para la de Senadores.

Se dió cuenta al Juzgado.
En la de Nijar el padrón de cédulas personales, el proyecto de presupuesto municipal ordinario y los repartimientos de la contribución.
En la de Utiella del Campo la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.
En la de Dalías la tarifa de arbitrios extraordinarios.
En la de Mojácar los repartimientos de la contribución.
En la de Turre los repartimientos de la contribución.
En la de Laujar el padrón de cédulas personales.
En la de Mojácar la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

Café Suizo
Gran surtido en vinos licorosos y aguardientes.
Se venden por litros y botellas a precios económicos. Servicio a domicilio. Teléfono 59.

Exploradores de España
Los señores instructores Subinstructores y Exploradores que forman la tropa de Almería, concurrirán el próximo Jueves, 17 del actual, a las 9 de la noche al local de la Asociación al objeto de dar comienzo a la recaudación de las prácticas y expediciones suspendidas temporalmente, a causa de la autorización del local social por el elemento militar con motivo de la concentración de reclutas en esta capital.

Los canes
Han sido mordidos por perros, y asistidos en la Casa de Socorro municipal, Manuel González Salinas, de 42 años, y Dolores Bretones Lorca, de 3.

Los canes pasaron al Parque para su observación.

Detención
La Guardia civil de esta Capital ha detenido al recluta Juan Rubi, al replazo de 1920, que estaba reclamado por la autoridad militar.

Licencia
Se ha concedido un mes de licencia al guardia de seguridad, con destino en esta Jefatura, don Salvador Castillo López.

De obras públicas
La Jefatura de obras públicas ha dictado un edicto haciendo público que don Antonio Sánchez Jiménez ha solicitado autorización para establecer un servicio de automóviles para el transporte de viajeros, desde Institución a Almería, pasando por el Empalme principal de Huécija, Alhama, empalme de la carretera de Laujar a Granada, Gádor y Almería, y viceversa.
El garaje estará establecido en Institución.

Patente de invención
Don Salvador Aguirre Gómez ha solicitado patente de invención para un aparato que enseña mecánica e instantáneamente a ejecutar obras en el piano sin necesidad de saber música.
La instancia correspondiente se cursó ayer al Ministerio de Fomento.

Servienta
para todo, sin lavado, 20 pesetas sueldo, para matrimonio solo. Se necesita en P. del Príncipe, núm. 83. Entresuelo, derecha.

Registro civil
Nacimientos: María Sánchez Contreras, José Alonso Ortiz, Dolores Aguilera García, Francisco Sánchez Sánchez y María Mora del Rey.
Defunciones: Candelaria Segura Gálvez, Francisca Fernández Amador, José Antonio Tristán Simón, Josefa García Aparicio.
Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestos en libertad Antonio Forte Ramírez y Antonio Bautista Avalos.
Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 61 hombres y 2 mujer.

Boinas a 1 y 1'50 pesetas
Sombreros de paja para niños desde 1 peseta. Sombreros de Dril y piqué desde 2 pesetas.
Sucesor de Rosales y Ulibarri. Tiendas, 4.

Se vende
una casa de dos pisos en la calle de Covadonga núm. 3.
Razón en la misma casa.

Se compra
Un cristal grueso que mida 131 centímetros por 84 y medio en La Funeraria.
Se necesita una criada cuerpo de casa que sepa su obligación ganará 20 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informaran en esta administración.

Taquigrafía
La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc. Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En todas partes es ejercida por jóvenes de ambos sexos.
Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos, basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.
Honorarios módicos.—Estrella, 4, duplicado.

Lea usted mañana
"La Independencia"

MÉDICO COULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.
Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Paseo del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Marín

Coulista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Otolaringológicas de París e Hispano-Americana.
Consulta: De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE FURCHENA, 3.

VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» zaldrá el 13 del corriente, para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes su consignatario. ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de 1ª y 2ª clase de enfermedades por el Dr. don Adalberto Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretos etcétera.
Horas de consulta: De 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número antiguo a la salida de la Estación.

Lea usted mañana "La Independencia"

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Espantos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex-Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general

Enfermedades infecciosas y de la Nutrición Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.
Consulta de 10 a 1, Reina 36

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
Desarrazón en la Administración de este diario.
No se admiten corredores.

El vapor "TRINI"

El magnífico y rápido vapor «TRINI», zaldrá de este puerto el 17 del corriente para Melilla y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Vendo

Alfanzas y Puertas usadas VIGUETAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER Arraez 10 ALMERIA

AZUFRES

Terrón, molido y Sublimado AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos BOULEVARD 48.

Motores Eléctricos

A. E. G.

Existentes en Almería

GUILLERMO HERRERA

FERRETERIA DEL CORREO

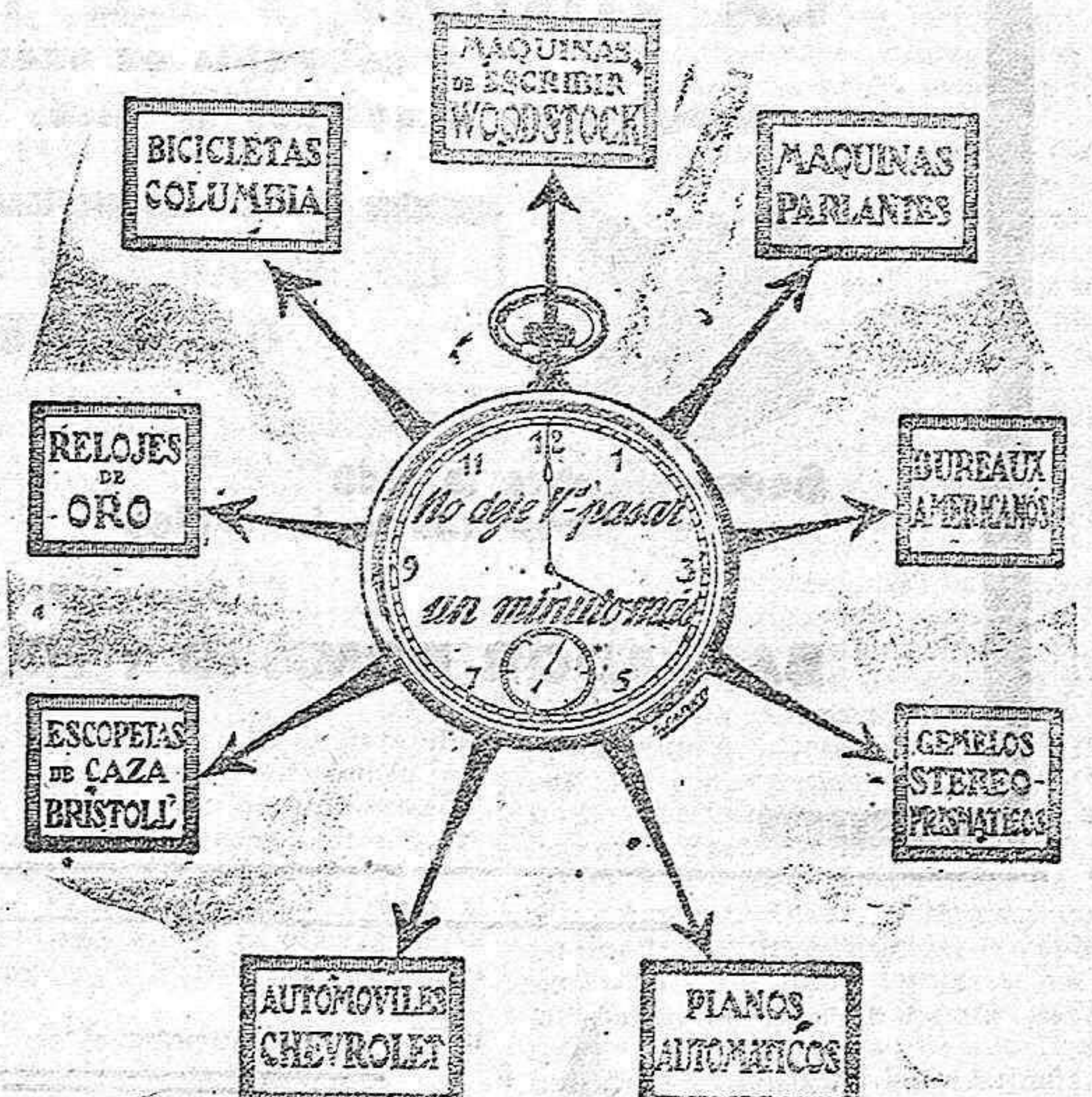
Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal.—Objetos para regalo.—Ferretería.—Juguetería.—Perfumería.—Cementos.—Hierros.—Aceros.—

Casa FERRERA - Almería

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA

Primera casa en ventas a plazos. Grandes facilidades para el comprador. De diez a treinta meses de crédito a todo comprador.



... y conveniase de que solo nuestros artículos pueden satisfacerle.

Para informes Rafael Moreno Moreno.—Campomaues.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 20, MADRID, desde donde es remitido folletos á quien los pida.

¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios Extenso y variado surtido Últimas novedades

PEDRO PLAZA GRANADO Paseo del Príncipe 18

A LAS CLASES FACULTATIVAS Y SEÑORES MEDICOS

TROMBOSINE "BOLCO"

Producto hemostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminencias médicas, hospitales etc.

Casa Vizmanos.—Barcelona.—Arguellos 381

Folletos y muestras al Representante para Almería y su provincia Juan A. Fernández.—Sebastián Pérez 5

MADERA PARA BARRILES

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Paseo Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: ALMERON

Poderoso Reconstituyente

EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA

HIPOFOSFITOS SALUD

Dr. Compani De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCE 83.

A. VIZCAINO REAL ODONTOLÓGICO

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. Conde de Ofaña 20, pral.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas
Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Santos Sisibuto, ob.; Hilario, ob.; Taciano, dc.; Félix, Largo, Dionisio, mrs.; Agapito, Patricio, Heiberto, ob.; Julián, Pápas, mrs.; Abrahán, em. *Vease la ADVERTENCIA final*

La Misa y el Oficio divino son de San Patricio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.
Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Con los actos indicados ayer se celebran a las 4 y media en el Sagrario y en las Puras y San Sebastián, a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 en Santo Domingo, a las 7 menos cuarto en Santiago y San Pedro, predicando en el Sagrario el R. P. Bojarauc, S. J., Catedrático del Seminario y en Santiago el R. P. Bejarano, S. J., Catedrático del Seminario y en Santiago el R. P. Ballarín, Pnir de Santo Domingo.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Espéculo soezro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misterios, Saive y despedida a la Santísima Virgen cantada.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas.—Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lactinipergrasas de animales. La ley del ayuno es y mite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstinencia y ayuno.—Son días de ayuno con abstinencia de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinencia los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar: carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinencia) y en los domingos. A todos les será licito usar en cualquier día y en todas las comidas, colecciones y parvedades grasa de todas clases: manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refección, aún en la parvedad y en la colección, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

Privilegios del Ejército y Armada. Los soldados, cabos y sargentos están dispensados del ayuno y abstinencia en todo tiempo.

Los demás hasta teniente coronel inclusive están obligados al ayuno con abstinencia el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado Santo, y al ayuno sin abstinencia los sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa.

Los familiares, criados y comensales habituales de los mismos gozan de estos pri-

villegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinencia para gozar de los privilegios indicados.

Publicaciones

Los Mamíferos del Africa del Sud.—Cuando un naturalista describe una especie animal, puede fijar su atención principalmente en los caracteres orgánicos y fisiológicos de los individuos, prescindiendo de sus costumbres, instintos, aplicaciones, etc., o detenerse especialmente en esos pormenores. En el primer caso la descripción interesa más a los técnicos; en el segundo la leen con afición y más o menos provecho, aun los profanos en la ciencia zoológica. Como un tratado de mucho mérito perteneciente a la primera clase, puede citarse la «Zoología» de Claus, y como obras muy conocidas entre las de la segunda, «La Vida de los Animales», de Brehm, o los famosos «Recuerdos entomológicos», de Favre. La obra «The Natural History of South Africa», que acaba de publicar F. W. Fitzsimons, Director del Museo de Port Elizabeth (Colonia del Cabo, Africa del Sur), pertenece a la segunda categoría. Consta de cuatro tomos, en los cuales se da noticia de los principales mamíferos de la región meridional del continente africano. Es un tratado escrito con la autoridad y exactitud propia de quien «describe lo que ha visto», o que sabe depurar las referencias de que se vale en sus descripciones, siempre interesantes y amenas, y avaloradas con instructivos grabados. El tomo I, del que hace un interesantísimo resumen la Revista «Iberica» en su número 369,

del 12 de marzo, trata de los prosimios, simios, quirópteros y fieras, algunos de los cuales pueden admirarse en los preciosos grabados que reproduce tan culta Revista. En números sucesivos promete resumir los tres tomos restantes de la hermosa obra publicada recientemente en Londres.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes, 14:
Decreto de admisión del registro minero «Amor de Dios».
—Nombramiento de auxiliares de las contribuciones en la zona de Gérgal, para la recaudación de cédulas, a favor de don José García Parra, don Juan Yebra Giménez, don Diego Pinteño del Pino, don Domingo Rivas Navarro, don Pedro Romero Martínez y don Luis Veiga Pérez.
—Circular de la Administración de Propiedades dictando reglas para la realización de los cueros de consumos.
—Notificaciones de la misma Administración al alcalde de Vélez-Rubio y recurrentes de dicho término.
—Edicto de la Delegación de Hacienda de Lérida reseñando efectos timbrados que han sido sustraídos.
—Nombramiento de Fiscal municipal de Vélez-Blanco, a favor de don Baldomero Torrecilla Díaz y de Juez municipal de Senés, a favor de don Pedro Piqueras Aceño.
—Rección de aspirantes al cargo de Juez municipal de Iler.
—Varios edictos municipales y judiciales y requisitorias.
—Relación nominal de licencias de caza y para uso de armas hasta la n.º 607 del año actual.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 4 de la mañana.

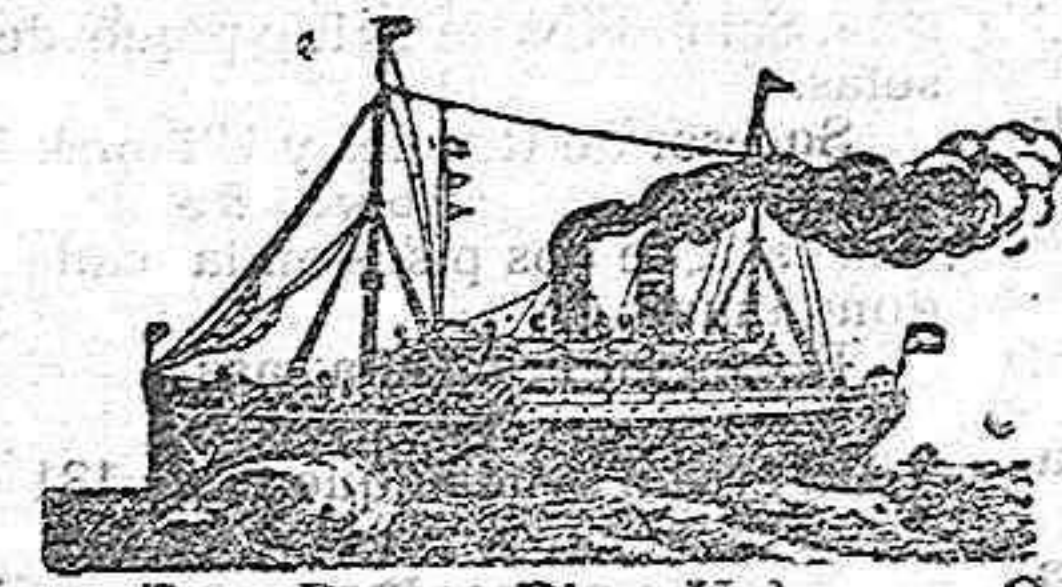
Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan a continuación, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Miguel Oliveros y don Francisco Oliveros, de Berja; don José Rubio, de Garrucha; don Antonio Vires, de Huércal-Overa; don Alberto Leiva, de Alhama; don Francisco de Haro, de Tabernas; don M. Martínez, de Marios (Barcelona) don José Alonso, de Finana.
Hotel Continental.—Don Carlos García, de Granada; don Augusto García, de Sorbas.
H. La Perla.—Don Manuel Sánchez, de Nacimiento; don Luis López, don Diego Martínez, don Jaime Muñoz y don Manuel Escrivano, de Granada; don Julián Casanova, de Lorca; don José Santos, de Málaga.
H. Comercio.—Don Francisco Serrano, de Urracal; don José Cordi, de Gor; don Antonio Velasco y don José Tripián, de Lucainena; don Celedonio Pérez, de Terque y don José Fernández, de Cuenca.
H. Victoria.—Don Francisco Maldonado, de Dalías; don Miguel Sorias, de Berja; don Rafael Reyes y don Juan Navarro, de Doña María.

Movimiento marítimo

Barques admitidos
Vapor español «Cabo Toriñana», procedente de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.
—Balandra idem «Rosa Batiste», procedente de Málaga, con maíz.
Barques «espachados»
Vapor español «Cabo Toriñana», para Málaga, con carga general y 26 pasajeros.
—Goleta idem «Piedad», para Alicante en lastre.
—Vapor noruego «Cronstaud», para Leith, con esparto.



COMPANIA TRANSATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
(Antes A.L.O. y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Marzo y de Cádiz el 15 el vapor.

MONTEVIDEO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Marzo y de Cádiz el 30, el vapor

BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 5 bajos.



— ¿Dónde va V. con esta cara de lústimas?
— Amigo mío, ero va mal, y me voy Carisbad.
— ¿Qué enfermedad deirse tan lejos! Haga como yo. Témesse Litinas del Dr. Gustin.

Ptas. 1,50 la caja de 12 paquetes.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

AGENCIADORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL I. N.º 16



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

FUMADORES

«HUROL»

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Lea usted todos los días LA INDEPENDENCIA

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

PARA CUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dir. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA
Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGUN APARECE EN EL MODELO ANTERIOR

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 150. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTOP. S. Ildelfonso4, Madrid